

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ASTILLEROS DEL RIO S.A. ASTIRIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2010.**

señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

ASTILLEROS DEL RIO S.A. ASTIRIO

Ciudad.-

Estimados señores accionistas :

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la Administración de la Compañía, por el año culminado al 31 de Diciembre del 2.010.

Las cifras contenidas en los Estados financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad, la compañía ha cumplido con los pagos de impuestos requeridos por ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de accionistas.

La Compañía no ha tenido ingresos en el presente año, el Balance refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, durante la Administración siendo aceptables los controles internos establecidos.

2.- Esperamos para el año venidero cumplir con los objetivos y metas trazados; en razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.010.

Adjunto declaración del Impuesto con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Jorge Barriga Vallejo

Gerente General

